

INTRODUCCIÓN

Con la idea de fundamentar los aspectos financieros del Presupuesto Nacional y las metas físicas de prestación de servicios en los objetivos de política del ejercicio, se puso en práctica una experiencia piloto, consistente en la aplicación de una metodología sustentada en la utilización de indicadores de resultado.

Esta experiencia se inició con cinco programas para el Presupuesto 2007, que continúan formando parte de este desarrollo en el presente Anteproyecto de Ley perfeccionando los indicadores ya definidos (y en algún caso introduciendo modificaciones para su mejora) y actualizando sus valores. Además, se incorporan al grupo original de programas otros cuatro, de manera que la totalidad de programas e instituciones que forman parte de esta experiencia en este nuevo período son los siguientes:

- Ministerio de Desarrollo Social. Programa: Familias por la Inclusión Social.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con el Ministerio de Desarrollo Social: Pro Huerta
- Ministerio de Salud: dos programas: a) Atención de la Madre y el Niño y b) Atención Médica a los Beneficiarios de las Pensiones no Contributivas (Profe-Salud)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: Plan Jefes de Hogar junto con el Seguro de Capacitación y Empleo
- Instituto Nacional de Teatro: Fomento, Producción y Difusión del Teatro
- Secretaría de Cultura de Presidencia de la Nación: Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares
- Ministerio de Interior - Prefectura Naval Argentina: Formación y Capacitación de la PNA

El método de trabajo, al igual que el año anterior, consistió en una labor multidisciplinaria llevada a cabo por funcionarios dedicados a los aspectos sustantivos y de apoyo, tanto de las jurisdicciones participantes como de la Oficina Nacional de Presupuesto. El intercambio de conocimientos y experiencias se realizó no sólo a nivel interno de cada programa, sino también entre las distintas instituciones, generando de esta forma una sinergia que potenció las capacidades de cada área interviniente.

En una primera instancia, se explicitaron las políticas públicas difundidas y avaladas por documentos oficiales, directamente relacionadas con las acciones de los programas seleccionados. Consistentemente con las políticas ya definidas, se realizó una revisión del grado de alineamiento a las mismas de los objetivos de los programas.

Posteriormente, se analizaron las diversas fuentes de datos que permitirían efectuar mediciones conducentes a la definición de indicadores de resultado factibles de construir y monitorear.

Se verificó, asimismo, mediante la investigación histórica, la posibilidad concreta de construcción de cada indicador, así como la solidez de la estructura de asignaciones presupuestarias y de provisión de servicios, que permitieran arribar a los valores proyectados para 2008-2010.

De esta forma, en la información que se presenta a continuación, se puede conocer en forma sumaria la articulación existente entre las políticas públicas, los objetivos de las acciones conducentes al cumplimiento de estas políticas, los programas y demás aperturas presupuestarias involucradas, los resultados previstos, los servicios públicos a proveer y el esfuerzo financiero requerido para el logro de dichos objetivos y resultados.